

**ACUERDOS ADOPTADOS EL 22 DE MAYO DE 2013
PARA EL PROCEDIMIENTO ABIERTO
“DESARROLLO DE LA WEB CORPORATIVA Y SERVICIOS ASOCIADOS”
VALOR ESTIMADO MÁXIMO: 184.370,00 €IVA EXCLUIDO**

En León, a veintidós de mayo de dos mil trece

En primer lugar la Secretaria de la Comisión de contratación procede a indicar que al presente procedimiento simplificado con publicidad concurren los siguientes licitadores:

- 1. BALIDEA CONSULTING & PROGRAMMING, S.L.**
- 2. COMERCIO ELECTRÓNICO B2B 2000, S.A.**
- 3. GMV SOLUCIONES GLOBALES DE INTERNET, S.A.**
- 4. GRUPOINTERMARK 96, S.L.**
- 5. KING ECLIEN, S.L.**
- 6. NEORIS ESPAÑA, S.L.**
- 7. SOLUCIONES INTELIGENTES PARA LA GESTIÓN DE INFORMACIÓN POR INTERNET, S.L.**

Reunida la Comisión de Contratación en la Sede INTECO se procede a un examen minucioso de la documentación general de las ofertas presentadas al procedimiento de referencia observándose lo siguiente:

- 1. BALIDEA CONSULTING & PROGRAMMING, S.L.**

Con defectos subsanables:

Conforme a lo establecido en el apartado 15.2.2 del Pliego características generales, las empresas deberán aportar, declaración responsable, según modelo que consta en el Anexo V del presente Pliego, en la que se haga constar expresamente si en el mismo expediente de licitación presentan, o no, proposiciones otras sociedades de un mismo grupo empresarial.

Por lo tanto deberán presentar dicho **Anexo V** debidamente cumplimentado y firmado.

- 2. COMERCIO ELECTRÓNICO B2B 2000, S.A.**

La documentación presentada es válida y se ajusta al Pliego de prescripciones generales y técnicas elaborado al efecto por lo que la Comisión acuerda declarar su admisión en el procedimiento de licitación.

3. GMV SOLUCIONES GLOBALES DE INTERNET, S.A.

La documentación presentada es válida y se ajusta al Pliego de prescripciones generales y técnicas elaborado al efecto por lo que la Comisión acuerda declarar su admisión en el procedimiento de licitación.

4. GRUPOINTERMARK 96, S.L.

Con defectos subsanables:

Conforme a lo recogido en el Pliego de Características Generales para acreditar la solvencia técnica se exige además de la clasificación, una “Relación de los principales servicios o trabajos realizados en los tres últimos años que incluya objeto, importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos. Siendo necesario al menos acreditar 3 servicios o trabajos en la Plataforma CMS del proyecto (ver página 10 del PCT).”

Por lo tanto deberán presentar dicha relación de servicios acreditando al menos tres servicios o trabajos en la Plataforma del proyecto.

5. KING ECLIENT, S.L.

La documentación presentada es válida y se ajusta al Pliego de prescripciones generales y técnicas elaborado al efecto por lo que la Comisión acuerda declarar su admisión en el procedimiento de licitación.

6. NEORIS ESPAÑA, S.L.

Con defectos subsanables:

Conforme a lo establecido en el apartado 15.2.1 del Pliego características generales, la propuesta se presentará en tres sobres cerrados que serán firmados por el licitador la persona que lo represente, incluyendo en cada uno de los sobres un juego en formato papel y un juego en soporte digital (Microsoft Word, ODF Texto o Adobe PDF).

Por lo tanto, deberá presentar la documentación del sobre 1 en soporte digital (exclusivamente la referida al sobre 1, no la de otros sobres).

7. SOLUCIONES INTELIGENTES PARA LA GESTIÓN DE INFORMACIÓN POR INTERNET, S.L.

La documentación presentada es válida y se ajusta al Pliego de prescripciones generales y técnicas elaborado al efecto por lo que la Comisión acuerda declarar su admisión en el procedimiento de licitación.

El plazo para la subsanación de defectos finalizará el próximo lunes 27 de marzo de 2013, a las 17:00 horas. Los licitadores que no subsanen en tiempo y forma quedarán excluidos del concurso.

Dicha subsanación deberá realizarse vía correo ordinario al Departamento Jurídico de INTECO , o través de correo electrónico si los documentos van firmados digitalmente a la dirección: contratacion@inteco.es.

Asimismo se acuerda que el día 29 de mayo de 2013, a las 16:00 horas en el Edificio INTECO (Avenida José Aguado, 41 en León) se va a proceder a la apertura de los sobres "2" que contienen las proposiciones técnicas.